

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1866

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** de la delegación argentina en las Universiadas de Verano Nápoles 2019, llevadas a cabo en el mes de julio de 2019, en la ciudad de Nápoles, Italia. Expresión de beneplácito. **Scioli**. (3.804-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Scioli por el que se expresa beneplácito por la participación de la delegación argentina en las Universiadas de Verano Nápoles 2019, llevadas a cabo en julio en la ciudad de Nápoles, República de Italia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la delegación argentina en las Universiadas de Verano Nápoles 2019, organizadas por la Federación Internacional de Deportes Universitarios y llevadas a cabo el pasado mes de julio en la ciudad de Nápoles, Italia.

Daniel Scioli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Scioli por el que se expresa beneplácito por la participación de la delegación argentina en las Universiadas de Verano Nápoles 2019, llevadas a cabo en julio en la ciudad de Nápoles, República de Italia, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.